



CORPORACIÓN KHUYAY
Reunión de Asamblea General
Acta N° 020

En el municipio de Pereira, siendo las 09:00 am, del día 30 de enero del año 2021, se reunió la Asamblea General para adelantar una sesión de carácter ordinaria, atendiendo a la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos y la ley.

Orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Informe de Gestión 2020
3. Estado asignaciones permanentes
4. Revisión EEFF 2020
5. Reinversión excedente neto 2020
6. Lectura y aprobación del acta

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verificó la presencia del quórum estatuario para poder deliberar y decidir. A la reunión asisten 4 de un total de 6 miembros, por lo que representan el 67 % del órgano reunido.

2. INFORME DE GESTIÓN 2020

Natalia Cano, presidente de la Junta Directiva, presento ante la Asamblea el Informe anual de gestión, resultados financieros y proyectos realizados durante el 2020. El informe fue presentado a todos los asistentes, presentando los proyectos sostenidos, los ingresos y egresos y el impacto de cada uno de ellos. Se resaltó de manera especial el impacto que la pandemia tuvo sobre el

TOTAL INGRESOS	65.626.865
TOTAL EGRESOS	61.338.535
Excedente a invertir	4.288.330

ejercicio y como contextos especiales ayudaron a que el año cerrara de manera positiva.

El total de ingresos de la corporación fueron de 65.626.865 un -25% en comparación con el año 2019, esta disminución explicada por los impactos que la pandemia tuvo en los procesos de contratación y en el sector cultural en general. Gran parte de los ingresos obedecen a convocatorias públicas que la corporación había asegurado antes de la pandemia y con las cuales ejecuto el proyecto Festival Pereira Querendona. El cual movilizó los esfuerzos de la corporación y género la contratación por prestación de servicios de 14 personas, beneficio directamente a 13 artistas locales y los servicios culturales producto del proyecto alcanzaron un impacto de 5720 personas. Así mismo, en el año se logró ejecutar dos contratos para la creación de murales artísticos con instituciones importantes para la ciudad, La alianza Francesa y el Bioparque Ukumarí.



Por parte de los egresos, fueron un total de 61.338.535 que se evidencian principalmente en el pago de honorarios, compra de materiales y costos logísticos asociados a la realización de los proyectos y contratos que tuvo la corporación. Por tanto, el resultado del ejercicio fue de 4.288.330.

3. ESTADO ASIGNACIONES PERMANENTES 2020

Al cierre del año 2020, se había dado la baja a las reserva por asignaciones permanentes que había autorizado la asamblea para el año 2020. En propiedad, planta y equipo se hizo un inversión de 1.750.000 adquiriendo una impresora, una cabina de sonido y una carpa para eventos. Los recursos restantes fueron invertidos en la creación de la página web de la corporación y de la realización del Festival Pereira Querendona 2020.

4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020

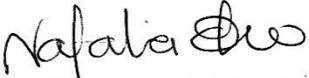
Se comparte ante los miembros de la Asamblea los Estados Financieros resultados del ejercicio del año contable 2020. Estos son aprobados por todos los miembros presentes de la Asamblea.

5. REINVERSIÓN EXCEDENTE NETO

El 2020 dejo una excedente de 4.288.330, los cuales obedeciendo a los estatutos de la corporación deberán ser reinvertidos en el objeto social. Por tanto, se puso a consideración de los miembros de la Asamblea, en que debe destinarse dicha inversión, decidiendo que dada la situación del país y del sector, estos debían ser reinvertidos a la realización del Festival Pereira Querendona 2021.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se elabora el acta y es sometida a consideración de los asistentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de lo anterior, se firma por todos los miembros de la Asamblea General presentes.


NATALIA CANO GIRALDO
CC 42.163.059


YESSICA BEDOYA GARZÓN
CC 1.088.000.971


JULIÁN DAVID MALAGÓN CORRALES
CC 1.015.417.212


JULIÁN E. MUÑOZ JARAMILLO
CC 1.088.250.579